



FUERZAS FEMINISTAS PARA SOSTENER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Pronunciamiento del XV Encuentro entre mujeres activistas y lideresas de la sociedad civil

Mujeres de 40 organizaciones reunidas los días 3 y 4 de diciembre de 2022 en San Bernardino; activistas y lideresas campesinas, barriales, cooperativistas, sindicales, trabajadoras domésticas, trabajadoras sexuales, personas trans, mujeres de pueblos indígenas, urbanas y rurales, jóvenes, adultas y mayores, investigadoras sociales, con diversas demandas, reivindicaciones y luchas, nos reunimos desde hace quince años en este encuentro para reflexionar y trabajar sobre nuestros derechos, y este año expresamos cuanto sigue:

Denunciamos la amenaza y arremetida en contra del sistema democrático por parte de grupos antiderechos que se oponen a la implementación de diversas políticas públicas que podrían beneficiar a toda la ciudadanía paraguaya, como el proceso de Transformación Educativa, sobre la base de campañas de desinformación y discursos de odio.

Nos oponemos enfáticamente al discurso de odio que promueve violencia y en esa línea, nos solidarizamos y defendemos a la periodista y compañera Menchi Barriocanal, quien es objeto de agresiones promovidas por antiderechos, como consecuencia de su defensa de los derechos humanos.

Alertamos a toda la ciudadanía que estos grupos antiderechos de forma malintencionada tergiversan informaciones creando supuestas amenazas, como la “ideología de género”, un invento para oponerse a la igualdad de las mujeres y generar pánico moral, miedo, confusión y reacciones exacerbadas que polarizan a la sociedad.

Además, estas campañas organizadas de desinformación desvían la atención de la sociedad de los graves problemas sociales, como la corrupción imperante, el narcotráfico y otros negocios ilícitos, el aumento incesante de precios de alimentos, las grandes necesidades para mejorar la educación, la salud, los abusos sexuales contra niñas, niños y adolescentes y la creciente violencia contra las mujeres y las niñas.

Sus acciones están derivando en un aumento de la violencia que se desarrolla en todas sus formas: verbal, psicológica, física, económica, afectando particularmente a las feministas, a las personas de la comunidad LGBTQ+ y a las defensoras de derechos humanos, a quienes se intenta estigmatizar como si fueran enemigas de la sociedad, desconociendo su aporte fundamental para la democracia.

Como mujeres, ciudadanas y personas titulares de derechos irrenunciables, exigimos:

- Que el Senado rechace la derogación de la Ley 6659/20 que aprueba el Convenio de cooperación entre la Unión Europea y Paraguay, que otorga fondos para alimentación y kits escolares así como para infraestructura.
- En caso de que el Poder Legislativo no frene este atropello contra los derechos a la alimentación y educación de los niños, niñas y adolescentes, será tarea del presidente de la República, vetar la ley.

Estaremos alertas ante la decisión del Gobierno que podría afectar negativamente la vida de miles de familias paraguayas.

- La anulación de la Resolución “Riera” Nº 29.664/17 “por la cual se prohíbe la utilización de materiales impresos como digitales referentes a la teoría y/o ideología de género en las instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias”, pues está siendo utilizada por el propio Ministerio para perseguir a docentes e impedir hablar de las desigualdades históricas que se ciñeron sobre las mujeres y sobre cómo cambiar las discriminaciones y combatir los abusos.
- Que el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) cumpla el artículo 74 de la Constitución nacional, sobre el derecho de aprender y la libertad de enseñar. Que ponga fin a la persecución a docentes en el marco de la campaña de desinformación sobre la Transformación Educativa. Advertimos que esta situación podría traer consecuencias para el Estado a nivel local e internacional.
- Que el MEC difunda ampliamente información veraz a las y los docentes; que les brinde capacitación y atienda sus dudas sobre la Transformación Educativa.
- Que se implemente la Educación Integral de la Sexualidad, según la edad y etapa evolutiva de niñas, niños y adolescentes, que permitirá, entre muchos otros beneficios, combatir los casos de abuso sexual, disminuir los embarazos forzados de niñas y avanzar en la salud y los derechos sexuales y reproductivos.
- Que el Ministerio del Trabajo promueva la igualdad en el ámbito laboral, sin discriminaciones ni persecuciones, que haga cumplir la obligación de que las empresas tengan guarderías, que intervenga y acompañe, articulando con otras instituciones, en los casos de acoso, abuso sexual o maltrato laboral.
- Que el Ministerio de la Mujer cumpla con su tarea de transversalizar el enfoque de igualdad de género en todas las instituciones estatales y políticas públicas.
- Que todos los poderes del Estado, las autoridades electas y el funcionariado público respeten de manera irrestricta los mandatos constitucionales referentes a la igualdad entre todas las personas, la prohibición de la discriminación y la promoción de condiciones para que la igualdad entre mujeres y hombres sea real y efectiva (artículos 46 y 48, Constitución nacional).
- Que se respete la libertad religiosa, de culto e ideológica; que nadie pueda imponer sus creencias en las políticas del Estado para recortar nuestros derechos. Que se cumpla la Constitución, que dice: “Quedan reconocidas la libertad religiosa, la de culto y la ideológica, sin más limitaciones que las establecidas en esta Constitución y en la ley. Ninguna confesión tendrá carácter oficial” (artículo 24).

Llamamos a todas las mujeres del Paraguay, a feministas, a defensoras de los derechos humanos y los derechos ambientales, así como a activistas de diversos movimientos sociales y a la ciudadanía toda, a unirnos en defensa de la igualdad de género y de una democracia pluralista, con derechos y justicia para todas las personas.

¡Sin derechos de las mujeres no hay democracia!

¡La igualdad de género está en el centro de los derechos de las mujeres!



San Bernardino, 4 de diciembre de 2022